

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22180** *OCIO Y ENTRETENIMIENTO INFANTIL, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 82/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María Alagrancia Matos de la Paz contra "Ocio y Entretenimiento Infantil, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 10 de Junio de 2010 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Ocio y Entretenimiento Infantil, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 3.500 euros, de principal, 569 euros de intereses y costas.

Madrid, 10 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100047972-1